

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****14112** *RALENCO, S.A.*

Por acuerdo de los administradores, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, camino del Alcoz, s/n, en Cuarte de Huerva (Zaragoza), el día 29 de junio de 2012, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria), así como la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad, todo ello correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2011.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión realizada por los administradores durante el ejercicio 2011.

Tercero.- Retribución de los administradores.

Cuarto.- Nombramiento o renovación de auditores de cuentas.

Quinto.- Modificación de la forma y publicidad de convocatoria de junta, adoptando el procedimiento de comunicación individual escrita a los socios. Así como modificación, en su caso, del artículo 14 de los Estatutos Sociales.

Dando cumplimiento a lo prevenido en el artículo 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma del órgano de administración y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o designación en su caso de interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación, así como el informe de los auditores de cuentas.

Cuarte de Huerva, 10 de mayo de 2012.- Doña María Ángela Puntos Gálvez y don Fernando Puntos Gálvez, administradores mancomunados.

ID: A120033082-1